

**SOLICITUD DE AUTORIZACION
PARA PAGO DE CODOS VENCIDOS, REPOSICION DE CERTIFICADOS VENCIDOS**

Señores
Junta Directiva
Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

De conformidad con el derecho que me asiste, basado en el Acuerdo No. SO/IPSPD 033-22072014, aprobado por la Junta Directiva del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, en fecha 22 de Julio del año 2014, en donde se aprueba la creación del Reglamento para el Diseño, Elaboración, Medidas de seguridad, vigencia, utilización, reposición, venta y distribución del Certificado de Autenticidad, de Matrimonio, Timbres y cualquier otro que se cree conforme a la Ley en estricto cumplimiento al Decreto Legislativo 326-2013. En lo sucesivo compete a mi petición lo establecido en el apartado: De la utilización, vigencia, reposición y Disposiciones Transitorias en los artículos 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33671 de fecha 2 de marzo del año 2015.

Por lo expuesto: Yo, _____, mayor de edad, Hondureño (a), con Tarjeta de Identidad No. _____, Abogado (a) y Notario (a), inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con el No. _____ y Exequátur No. _____, con despacho profesional establecida en: _____, con teléfonos: _____, correo electrónico: _____.

Con las muestras de respeto solicito, se autorice e instruya a Banco de Occidente, para que me haga efectivo el pago del (los) codo (s) _____, Reposición de Certificado de Autenticidad _____, Otro (s) _____, Números: _____.

Serie _____, mismo (s) que no pude hacer efectivo dentro del período de su caducidad, por las razones siguientes: _____.

A la Junta Directiva en reitero de mi respeto, pido: Admitir la presente solicitud y acceder a lo solicitado.

Comayagüela, M.D.C., _____ de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO (A)